

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñoz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp.

RACISMO Y XENOFOBIA ENTRE EL COLECTIVO INMIGRANTE: CASO DE LOS INMIGRANTES BÚLGAROS EN MADRID

Kaloyan Genov. *Universidad Rey Juan Carlos*

Resumen

Los fenómenos de racismo y xenofobia han estado presentes en numerosos discursos de índole diferente, tratados tanto por la ciencia utilizando explicaciones más complejas, apareciendo a menudo en los medios de comunicación, como también en el transcurso cotidiano de la gente. No son algo coyuntural que haya acusado su presencia en algunos momentos especiales de la historia, sino estructural, que nunca ha dejado de estar presente. Pudiendo parecer unos constructos antiguos de poca actualidad, han ido evolucionando y transformándose buscando la aceptación general en la sociedad y la propia sobrevivencia. Por lo tanto se puede afirmar que no han perdido fuerza en su presencia y participación en la realidad social de hoy en día, más bien han ido adaptando su discurso amoldándolo al contexto social.

Una vez contrastado este hecho es imprescindible señalar que la mayoría de los esfuerzos realizados en estudiar el tema se han focalizado siempre en la opinión y actitudes de racismo y xenofobia que puede tener la población autóctona hacia los distintos colectivos inmigrantes. Al buscar información que satisfaga el interés por el tema se ha podido comprobar la ausencia de investigaciones sociológicas que se dediquen a estudiar las posibles actitudes de racismo y xenofobia entre el colectivo inmigrante. Para acatar el tema se ha optado por el estudio de un caso práctico: los inmigrantes búlgaros en Madrid.

El trabajo consiste en un estudio exploratorio que busca realizar un ensayo para tratar de identificar la problemática en un ámbito reducido, dada la inexistencia o el desconocimiento de un estudio específico. Se ha seguido una doble estrategia de investigación, donde se han combinado la revisión y análisis de fuentes secundarias con una metodología cualitativa que ha incorporado la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad con guion semiestructurado, cumplimentada con el diario de campo del investigador.

I. Introducción

El fenómeno de la migración tradicionalmente ha estado presente en la memoria histórica de España. Se debe subrayar el enorme impacto de los flujos migratorios hacia el país en las últimas dos décadas. España ha sido y es un territorio testigo de la gran movilidad de la gente y ha experimentado varios procesos interesantes que han repercutido sobre la demografía y la realidad social del país.

Para profundizar en el caso de los búlgaros es preciso destacar que el año 1996 es el primer año del cual se dispone de datos oficiales en el INE a partir del Padrón Municipal y donde el número de los habitantes que proceden de Bulgaria se encontraba en 1.096. Sin embargo, en los siguientes años se produce una llegada masiva de inmigrantes procedentes de Europa del Este, incluyendo a los búlgaros. El primer condicionante que atrae a estos individuos es el panorama económico del país mediterráneo. El auge se debe primordialmente al “boom” inmobiliario. El rasgo más destacado del modelo urbanístico español en la década de 1997/2007 ha sido el elevadísimo ritmo de actividad urbanística, que ha alcanzado una duración y unos niveles históricamente desconocidos. Se ha traducido en un enorme incremento de la construcción de

viviendas y, en consecuencia, en un notable crecimiento económico (Burriel, 2008). Al mismo tiempo los precios de la vivienda en España se multiplicaron, convirtiéndose en una de las inversiones más rentables de todo el planeta (López y Hernández, 2011). Siendo el sector de la construcción, una actividad que necesita intensamente gran número de obreros que no precisan alta cualificación, es el foco que recibe alto flujo de inmigrantes búlgaros.

El fácil acceso al país se convierte en la segunda variable que influye en la dirección de la corriente migratoria búlgara. Este hecho no ocurre hasta 2001, cuando es suprimido el visado para la población búlgara. Como indica el Proyecto Lungo Drom (2007), "... a partir de abril de 2001 en Bulgaria, se suprimió la exigencia del visado para estancias inferiores a 90 días". Esta supresión aunque permitió una mayor movilidad en el espacio Schengen a los ciudadanos búlgaros no suponía la libre circulación. Para la salida y la entrada posterior en el espacio Schengen se les seguía exigiendo varios requisitos, entre ellos estar en posesión de un billete de ida y vuelta, disponer de alrededor de 500 € en efectivo, tener una carta de invitación y una reserva de hotel. Estas condiciones no frenaron a la inmigración ya que solamente se necesitaba un contrato laboral para formalizar su estancia en el país acogedor.

Estas realidades se ven repercutidas en el primer gran salto de población inmigrante de origen búlgaro, donde en tan solo un año pasan de 2.911 a 11.892 personas. La tendencia de aumento prosigue hasta el año 2007, donde se añaden nuevos factores a los anteriormente expuestos. Se podría destacar un nuevo punto de inflexión que dispara aún más la cifra de llegados. "La presencia de búlgaros experimenta igualmente un notorio aumento, consecuente con su anexión a la Unión Europea, y pese a la moratoria de dos años impuesta para la libre circulación de "trabajadores" provenientes de ambos países. De no figurar entre las diez nacionalidades de mayor presencia en 2006, un año después pasa a detentar la séptima posición. Registra un incremento porcentual de 111,15% (respecto a 2006). En 2008 sus nacionales ascienden a 144.401 (la variación interanual se contrajo al 13,65%), y se mantienen en la sexta posición, representando el 3,23% de los residentes extranjeros oficiales en España" (Cea y Valles, 2009: 28). Esta condición modifica su situación jurídica, y genera nuevos derechos y obligaciones. Por lo tanto los ciudadanos búlgaros tienen derecho a circular y residir en España. Cuando la residencia sea por un periodo superior a tres meses deberán inscribirse en el Registro Central de Extranjeros (Lungo Drom, 2007). Europa entra en recesión en 2008 y la crisis financiera internacional empieza a notarse en los países mediterráneos casi al instante. En España, el gran sector de la construcción que alberga a la mayoría de trabajadores masculinos búlgaros, sufre su temido estallido, la burbuja creada durante el decenio anterior no consigue aguantar. Debido a las circunstancias económicas, el flujo de nuevos llegados desciende y el ritmo de aumento se estabiliza hasta el año 2012 donde se produce la primera bajada del número de inmigrantes búlgaros en España. Observando los datos oficiales es el primer año donde se produce la bajada pero es difícil establecer punto de inflexión debido a que los búlgaros que regresan no se borran del padrón municipal y los primeros que vuelven no lo hacen de forma permanente (Alonso, 2010).

Para el estudio de la evolución del racismo y la xenofobia en España se recogen datos y análisis llamativos de la serie de informes anuales realizados por el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia iniciada en el año 2006. Se presenta un escenario donde el rechazo al diferente o foráneo aumenta en medida que se perciben mayor competencia, amenaza al estatus quo y visibilidad negativa de la inmigración. Es interesante como la crisis económica supone un punto de inflexión en los motivos y razones expuestas por las personas que manifiestan actitudes de rechazo y prejuicios. Se observa un ligero incremento en las actitudes que aprueban cerrar las puertas a la inmigración, justificando que el mercado de trabajo está saturado. Las actitudes positivas hacia la inmigración siempre han predominado en la sociedad española, aunque en los últimos años también han aumentado las negativas llegando a la paridad práctica. Es

imprescindible destacar que existen varios casos llamativos de racismo y xenofobia, llegando a extremos como la violencia física e incluso el asesinato, en la historia reciente de España.

El primer suceso emblemático de la miserable actitud de racismo y xenofobia extremo en España dio lugar al asesinato de Lucrecia, una mujer dominicana en noviembre del año 1992 en Madrid a por disparos de unos jóvenes neonazis. Según Calvo (2012: 82), “el crimen se convirtió en uno de los fenómenos políticos más importantes de la sociedad española de aquellos años, y uno de los hechos sociales más ritualizados simbólicamente y éticamente, en los que tomaron parte los actores grupales y movimientos más relevantes de la sociedad española con la participación popular de cientos de miles de personas de las más distintas ideologías, nacionalidades y razas, que gritaron “¡No al racismo! ¡Solidaridad con los inmigrantes!””. El segundo caso a presentar es el de febrero de 2000 en El Ejido donde el colectivo de inmigrantes contra el que se producen los actos racistas es de los marroquíes (o magrebíes, en general) que en su inmensa mayoría trabajan como asalariados en los invernaderos del poniente almeriense. Hechos que suceden después de que un joven de origen marroquí, atormentado psicológicamente asesina a una chica española y las personas que pertenecen al mismo grupo étnico son percibidos como amenaza y culpables de la tragedia.

Por último, el tercer caso es el más reciente de septiembre de 2004 en el polígono industrial de El Carrús en Elche donde manifestantes contra el calzado asiático incendiaron dos naves industriales, propiedad de un empresario de nacionalidad china. Empresarios, trabajadores y almacenistas se manifestaron violentamente en contra de los empresarios asiáticos culpándoles de competencia desleal en el sector. (Cachón, 2006). Es curioso como un mes después de estos hechos sucede una réplica en Fuenlabrada (Comunidad de Madrid), donde si no llega a ser por la intervención inmediata del cuerpo de bomberos se hubiese llegado a quemar otro almacén de calzado asiático, propiedad de un empresario chino. Sin duda hechos aislados y puntuales donde se llega a la más extrema violencia física, quitando la vida a las víctimas de esos actos, que en ningún caso representan el panorama global del fenómeno, pero que advierten de los peligros y la seriedad del tema que se trata.

II. Objetivos, hipótesis y métodos

La propuesta del objetivo general es la investigación sobre el racismo y la xenofobia entre el colectivo inmigrante. Se pretende averiguar si existen actitudes y manifestaciones de rechazo hacia personas que integran distintos colectivos étnicos, culturales y nacionales. Para dar con una respuesta satisfactoria al objetivo general se maneja la hipótesis principal que defiende la existencia de un rechazo a personas de distinto origen étnico, cultural y nacional por parte del colectivo estudiado. Se pretenden desvelar actitudes racistas y xenófobas entre los entrevistados. Como hipótesis número dos se adopta que los sujetos manifiestan actitudes de racismo y xenofobia hacia colectivos y minorías asentadas en el país de origen. En el caso de Bulgaria se pretende constatar la existencia de prejuicios de ésta índole hacia personas de origen turco e individuos de etnia gitana, traducándose en la marginalización de ambos colectivos minoritarios. Se pretende comprobar que estos constructos sociales, como prejuicios y estereotipos obtenidos en la sociedad de origen acompañan a la persona y siguen operando después del asentamiento en el país de acogida. Como objetivo específico se hace un intento de acercamiento a la existencia de racismo y xenofobia dentro del país de origen. Se pretenden buscar indicios de actitudes de racismo y xenofobia hacia minorías étnicas por parte del resto de población en Bulgaria. Como hipótesis respectiva se afirma que existen actitudes de rechazo hacia personas por motivos étnicos y culturales.

A continuación y para cerrar este capítulo se realizan algunas hipótesis complementarias recogidas en el capítulo de conclusiones adjunto a las hipótesis que responden al objetivo principal. Se construye la hipótesis que afirma el aumento de tensión entre el colectivo

inmigrante a causa de la crisis económica en España. Se pretende conocer si las actitudes de racismo y xenofobia entre el colectivo inmigrante se han visto intensificadas a propensa del malestar económico y la situación empeorada en el mercado laboral. También, se propone una hipótesis en contra de la idea presentada por el ya fallecido profesor Pedro González Blasco y su compañero el profesor Antonio Gutiérrez Resa en el libro de *Claves de la integración de los inmigrantes en España 2013*. En dicho libro se sostiene la idea de que existe una predisposición de las personas inmigradas a aceptar la gente que es distinta a uno mismo, pero comparte la condición de extranjero y asumir las diferencias culturales que pueda haber en la convivencia. Se defiende un sentimiento de hermandad fortalecido por el conocimiento de que todas las personas que han decidido emigrar han tenido que pasar por dificultades, barreras, obstáculos y penurias muy parecidas. La hipótesis que se plantea es que dicho sentimiento de hermandad entre personas de distintos colectivos de inmigrantes no existe.

El texto consiste en un estudio exploratorio que busca realizar un ensayo para tratar de identificar la problemática en un ámbito reducido, dada la inexistencia o el desconocimiento de un estudio específico. Se ha seguido una doble estrategia de investigación, donde se han combinado la revisión y análisis de fuentes secundarias con una metodología cualitativa que ha incorporado la aplicación de la técnica de entrevista en profundidad con guion semiestructurado, cumplimentada con el diario de campo del investigador. En primer lugar, se ha utilizado el análisis documental de fuentes secundarias que ofrezcan una aproximación conceptual al objeto de estudio. También se ha recurrido al análisis de documentos bibliográficos como libros y textos que contienen las teorías elaboradas por autores de prestigio. En adición se ha estudiado la conceptualización de los términos a lo largo de la historia por parte de científicos sociales de renombre y de instituciones nacionales e internacionales importantes que se han dedicado al tema. En segundo lugar se ha realizado un estudio de datos y fuentes estadísticas oficiales de máximo rigor y calidad, por ejemplo del Instituto Nacional de Estadística. También se ha hecho referencia a numerosos estudios de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito nacional e internacional que se han dedicado al estudio del tema de racismo y xenofobia. En especial, se han utilizado los informes anuales del Observatorio Español de Racismo y Xenofobia para analizar la evolución de estos fenómenos en el país.

Por último, se ha decidido llevar a cabo una propuesta de metodología cualitativa, combinando la técnica de la entrevista en profundidad con guion semiestructurado con el diario de campo del investigador. Se ha optado por estas técnicas cualitativas por dos motivos: primero, la búsqueda de la integridad del discurso y sus matices y características, minimizando los errores de diseño que se puedan cometer debido a las carencias del investigador; segundo, las restricciones en los recursos que se poseen para la realización de la tarea que no permiten implementar debidamente metodología cuantitativa, por ejemplo la técnica de la encuesta cara a cara.

III. Caso de actitudes de racismo y xenofobia en inmigrantes búlgaros en Madrid

En el trabajo de campo se ha disfrutado de un trato muy amable y cercano por parte de las personas entrevistadas hacia la figura del entrevistador. Esta experiencia se debe a la identificación de similitud y reconocimiento de uno mismo por parte de los individuos participantes en la persona que realiza las preguntas, ya que se comparten rasgos culturales similares. Al percibir al entrevistador como “uno de los nuestros” o parte de un “nosotros” construido socialmente como “los búlgaros”, se facilita la extracción de discursos más explícitos porque se genera un mayor nivel de confianza. No obstante, en algunos tramos de las entrevistas se observa como en el discurso opera el “sesgo de deseabilidad social”. Al conseguir identificar algunas preguntas más directas que buscan encontrar actitudes de rechazo, los entrevistados han intentado justificar o defender sus opiniones negando que sean de carácter xenófobo o racista.

Para facilitar la fluidez y libertad de expresión sin restricciones a los informantes se les ha ofrecido la posibilidad de realizar las entrevistas en dos idiomas: castellano y búlgaro. La elección de un idioma también es un indicador muy eficaz de determinar el nivel de integración en la sociedad de acogida. De los siete informantes, únicamente dos han optado por elegir el castellano y cinco han decidido hablar en búlgaro. De esta forma la transcripción se ha realizado en dos idiomas, lo que ha obligado a traducir los discursos de las cinco entrevistas realizadas en búlgaro al castellano. En esta tarea laboriosa se ha realizado un ejercicio de acercamiento máximo a lo dicho y un esfuerzo de traducción importante que transmita detalles llamativos como el significado de algunas frases hechas, chistes o refranes que enriquecen la autenticidad del discurso.

En el intento de cubrir la totalidad del discurso y la mayoría de sus variaciones se han elegido siete informantes: cuatro mujeres y tres hombres. Es importante señalar que se trata de dos matrimonios, una pareja que en el momento de la entrevista se encontraba viviendo junta desde hace pocos meses y una chica universitaria. Para el posterior análisis al universo de individuos entrevistados se han tenido en cuenta algunas variables en su perfil sociodemográfico recogidas en el primer bloque de preguntas. La primera variable importante en la distribución del universo de los informantes es la variable de edad. Se ha buscado que la edad de todas las personas participantes este comprendida entre los 18 y 65 años, siendo éstas de 21, 28, 32, 39, 43, 50 y 52 años para cubrir los tramos de edad mayoritariamente poblados dentro del colectivo de inmigrantes búlgaros en España, según datos del INE. La segunda variable de interés es la de tiempo que la persona se encuentra viviendo en España, ya que a partir de los 5 años de estancia se puede considerar que la persona tiene una experiencia acumulada y significativa en la sociedad en la que vive.

En el segundo bloque de preguntas sobre la sociabilidad con poblaciones o colectivos distintos se ha recogido información sobre la distancia social, la cercanía, la frecuencia de encuentros y el compartir espacios públicos con personas de nacionalidades diferentes. Esta relación influye mucho en las posibles actitudes de racismo y xenofobia que se pueden generar a partir de situaciones de tensión entre personas de distintos colectivos de inmigrantes. Casi la totalidad de las respuestas sobre el tiempo libre que han dado los entrevistados coincide en dedicar el tiempo de ocio a la familia o en su caso a la pareja y los amigos. En ocasiones aisladas se habla de una posible participación de autóctonos, pero con intervenciones puntuales y escasas. Es interesante añadir que algunas personas dedican su tiempo libre exclusivamente a relacionarse con compatriotas y en tareas singulares de la cultura propia, como puede ser la práctica de bailes folclóricos.

En el tercer bloque de preguntas se buscan las respuestas que pueden orientar al entrevistador sobre la actitud de cada persona ante la diversidad cultural que se puede apreciar en Madrid. En este mismo bloque se realizan preguntas que de forma muy directa solicitan la opinión de los entrevistados sobre los autóctonos y diferentes conjuntos de colectivos de inmigrantes representados por nacionalidades concretas que se han seleccionado en función de su importante presencia en la sociedad, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Aunque al principio se defiende una postura positiva y a favor de la diversidad cultural en la ciudad de Madrid, se observan contradicciones en la actitud hacia los colectivos con otras nacionalidades cuando el número de inmigrantes es percibido como desmedido. Se pone la condición de la obligación que tienen esas personas por realizar un esfuerzo y demostrar su voluntad de integrarse, suponiendo erróneamente que eso significa asimilación de la cultura del país de acogida. En muchos casos los entrevistados no pueden especificar, dar detalles o concretar sobre cosas positivas de otras culturas, tampoco son capaces de nombrar aportaciones culturales significativas. Se critica la creación de guetos y se afirma que existe una segregación

entre el colectivo inmigrante, ya que los individuos de cada nacionalidad buscan relacionarse y vivir en comunidad entre ellos.

Las opiniones sobre las personas autóctonas son contradictorias. Por un lado se percibe una actitud positiva hacia los españoles, justificándola con una proximidad cultural entre ambos pueblos. Esta cercanía se percibe por parte de los entrevistados en las costumbres y tradiciones de ambos colectivos, refiriéndose a ejemplos cotidianos. Se les califica de forma positiva y se sostiene que son agradables, serviciales, atentos y dispuestos a ayudar. Por otro lado, en algunas cuestiones determinadas las personas entrevistadas realizan comentarios negativos y se muestran críticos hacia las personas autóctonas. De forma inequívoca se utilizan estereotipos culturales dando un ejemplo sobre la supuesta impuntualidad de los españoles, justificándola con el simple hecho de pertenecer a esta nacionalidad. También se les tacha de vagos y de individuos que prefieren la diversión y la fiesta al trabajo. Por último, sobre este colectivo también se percibe cierta tensión originada a causa de que algunos españoles todavía mantengan una actitud de superioridad y menosprecio hacia los extranjeros.

En varias entrevistas se menciona la existencia de una actitud negativa generalizada de parte de los búlgaros hacia los rumanos y el supuesto exceso de población de ese origen que se puede encontrar en la ciudad. Se recita al estereotipo que se tiene de los rumanos que les demoniza, tachándoles de ladrones y vagabundos. En algún caso la persona entrevistada se posiciona como víctima de un estereotipo de criminalidad y robos adjudicado a las personas provenientes de países de Europa del Este en el que se incluyen también los rumanos. Se muestra como un problema de trato inicial de desconfianza al que deben sobreponerse los ciudadanos provenientes de países de Europa del Este. También se prefiere mantener la distancia con personas de origen rumano ya que se les considera “gitanos”, que en el contexto del discurso es una palabra utilizada con carga peyorativa. De esta forma se notan actitudes xenófobas hacia la etnia gitana y otros colectivos a los que se les atribuyen sus características, por ejemplo los rumanos. Se puede comprobar con certeza un desagrado cuando equivocadamente a las personas de origen búlgaro se las confunde con ser de origen rumano, al que se le aplican estereotipos negativos. Es interesante como al colectivo de rumanos se le relaciona con bandas organizadas de etnia gitana que se dedican al robo y el tráfico de drogas.

Las personas de nacionalidad marroquí sufren un duro discurso discriminatorio que en el mejor de los casos afirma una distancia social y contacto mínimo que se mantiene entre individuos pertenecientes a los dos colectivos, traducidiéndose en una supuesta convivencia pacífica, pero sin llegar a encontrarse dentro de la sociedad. Abundando más en el discurso obtenido, de forma inequívoca se expresa un desagrado abierto hacia la religión musulmana, rechazando la posibilidad de practicarla ni tampoco utilizar signos religiosos identificables como, por ejemplo el velo utilizado por las mujeres: el hiyab. Varios entrevistados ponen bajo el mismo denominador común a todas las personas y nacionalidades de religión musulmana y afirman su desagrado con su cultura y rasgos particulares. De alguna forma esta actitud negativa se intenta justificar con la igualdad de género, la lucha del movimiento feminista por ganar derechos y la modernidad de la cultura occidental. También se muestra una actitud de rechazo hacia personas pertenecientes a la cultura musulmana por considerarles extremistas religiosos. De alguna forma se conjuga la presencia de ciudadanos comunes de religión musulmana con rasgos culturales identificables con la noción de riesgo y peligro. Se les relaciona con la probabilidad de nuevos ataques terroristas y el alto nivel de alerta y seguridad que se observa en sitios públicos frecuentados por gran masa de gente, como por ejemplo estaciones de trenes.

En un principio se relaciona a los senegaleses con los episodios trágicos de saltos a la valla en la frontera con Marruecos y las personas sin techo que se encuentran mendigando en las calles de Madrid. Se desaprueba de las estrategias utilizadas por parte del colectivo con objetivo de la supervivencia y la obtención de ingresos. Sus actividades económicas se criminalizan,

conectándolas con la economía sumergida de España, ya que tampoco se expresa apreciar gente de países de África que ocupe puestos de trabajo comunes. Específicamente se nombran a los vendedores de mercancía ilegal, réplicas de marcas caras y famosas en las calles de Madrid. También se culpa a la gente de origen senegalés y a la totalidad de personas provenientes del continente africano de estafar a Hacienda y engañar al Estado.

En el discurso sobre las personas provenientes de Ecuador se hace referencia a una posible imagen negativa por parte de la comunidad búlgara hacia este colectivo. Se les considera como vagos y esa calificación se extiende a todas las personas provenientes de países de América del Sur. Se muestra una actitud xenófoba, manifestando un cierto descontento con las pautas de vida y las estrategias de ahorro que adoptan las personas provenientes de países de América del Sur, por ejemplo el hecho de que vivan muchas personas en la misma vivienda. Tampoco se comparte su cultura y se insinúa una inferioridad intelectual en comparación con las personas de origen búlgaro, que de forma fortuita se encuentra camuflada por el hecho de compartir idioma con el país de destino. Se le califica como inconscientes e incultos y con orgullo se afirma que los búlgaros han subido de estatus social y se encuentran por encima del otro colectivo. También es interesante como de forma muy directa se relaciona a este colectivo con la llegada de delincuentes y las bandas juveniles, por ejemplo “Latín King”.

En el cuarto bloque de preguntas se intenta abarcar la opinión de las personas entrevistadas en materia de acceso y competencia por recursos y bienes públicos con personas de otros colectivos inmigrantes. Se busca averiguar si existen actitudes racistas y xenófobas suscitadas por la competencia aumentada a causa de la crisis económica de los últimos años en España. Se construye un discurso crítico hacia los autóctonos que identifica la crisis económica como posible causa de un incremento del odio hacia extranjeros debido a la escasez de trabajo y la competencia en el mercado laboral. Se percibe una situación de tensión entre los extranjeros ya establecidos que intentan mantener unas condiciones de trabajo mejores y las nuevas olas de inmigrantes que buscan instalarse rápidamente, aceptando peores puestos de trabajo con salarios inferiores. El cambio en el trato con gente de otras nacionalidades se manifiesta en el momento de cambio en la situación económica del país, pasando de una época de bonanza a una de escasez de empleo. Esa competitividad conlleva a la envidia entre personas de distintos colectivos, de autóctonos hacia extranjeros y viceversa, pero también entre distintos colectivos de inmigrantes.

Al preguntar sobre los episodios dramáticos que se viven en la frontera con Marruecos debidos a los saltos de la valla los entrevistados afirman que se trata de un tema delicado y complejo. En un principio se percibe una defensa férrea a los derechos humanos de cada ser humano y el derecho de todos a buscar una vida mejor. Por otro lado se apoya una política restrictiva sobre el movimiento libre de entrada y salida de personas en los países de origen y se propone el permiso de un visado de trabajo para países de África. También se puede apreciar un apoyo mayoritario a la decisión de excluir el colectivo de inmigrantes en situación de ilegalidad del Sistema Sanitario en la Comunidad de Madrid. Esta opinión se justifica mediante la afirmación que sostiene que el colectivo no aporta dinero a la seguridad social y afirma que las personas deben contribuir al sistema público mediante impuestos para poder disfrutar de sus privilegios. Se culpa a los inmigrantes ilegales de sobrecargar el sistema público, causando un peor servicio para las personas que pagan sus impuestos.

Dentro del quinto bloque se encuentran las preguntas que buscan relacionar directamente la violencia y la agresividad que pueda haber en la sociedad con alguna nacionalidad concreta, consiguiendo de esta forma averiguar actitudes que condenen y criminalicen a personas por el simple hecho de pertenecer a un colectivo de inmigrantes determinado. En principio los entrevistados rechazan de forma espontánea la idea de una nacionalidad más violenta que las demás, pero al indagar en las respuestas se encuentran ejemplos muy llamativos e interesantes.

La religión musulmana es identificada como violenta y en especial el trato sobre la mujer. Se opina de un excesivo patriarcado en la cultura y se sostiene que sobre las mujeres existe violencia por parte de los hombres. Por último, a las personas de Europa del Este, en concreto a las personas de nacionalidad rumana, se les relaciona con el crimen organizado, la prostitución, el tráfico de estupefacientes y el cobro de deudas de forma criminal y violenta.

El sexto bloque de preguntas se refiere a la percepción sobre las minorías étnicas en el país de origen y busca encontrar posibles actitudes racistas y xenófobas en los discursos de los entrevistados. Se afirma un crecimiento pronunciado en la población de etnia gitana en Bulgaria. Por un lado lo justifican con la disminución de gente que no es de esa etnia, debido a la baja natalidad del resto de la población y la emigración masiva de jóvenes al extranjero. Por otro lado este crecimiento se adjudica a la cultura de tener muchos hijos a la que las personas entrevistadas critican duramente, ya que argumentan que las condiciones económicas y el nivel de vida no influyen en este hecho. También se sostiene que el Estado favorece el mantenimiento de estas familias con las ayudas que les presta, denunciando una posible “discriminación positiva” hacia la minoría de origen gitano por su parte.

Es interesante como se expresa una visión equivocada en la que se afirma que en la actualidad los individuos de origen gitano son más que el resto de la población. Se muestra una clara inconcurrencia entre el volumen desmedido del colectivo imaginado y el tamaño real de la minoría compuesta por personas gitanas. Se hace referencia a que la etnia gitana en Bulgaria no está afectada por el mismo envejecimiento de las personas que sufre el resto de población en el país. También es preciso apuntar que algunos entrevistados especifican la creación de guetos de personas de etnia gitana asentadas en las ciudades y pueblos, donde se narra una situación de desesperación y episodios de violencia entre individuos de la minoría y sus vecinos.

Todos los entrevistados exponen que encuentran un insuficiente nivel de integración en las personas de etnia gitana. Se enumeran varias causas de este hecho, la primera es que no hacen uso del sistema educativo del país defendiendo que están marginados del resto de la sociedad a causa de sus pautas culturales diferentes a los demás. Se critica a la comunidad por su escaso esfuerzo de integración en la sociedad y de aprendizaje del lenguaje búlgaro. Es interesante como los entrevistados perciben un deseo por parte de los individuos de la minoría de pretender inculcar al resto de la sociedad pautas culturales propias, cuando sostienen que la asimilación debe ser a la inversa. Algunos incluso proponen la creación de una política pública que les obligue a tener que llevar a sus hijos al colegio.

Es interesante como el supuesto trato especial por parte de las instituciones se percibe como factor que favorece la alta natalidad en el colectivo de etnia gitana en el país. Se realiza una crítica severa al hecho de tener un interés especial por criar muchos hijos, con el motivo de conseguir ayudas del Estado y no trabajar. Muchos se muestran inconformes con las pautas culturales de los gitanos en términos de natalidad y exageran en la edad temprana a la que se tener los hijos, determinando que la práctica representa una carga económica para el país. Muestran su incompreensión porque el sustento de la familia sean las ayudas recibidas del Estado por el número de hijos. Se afirma que las estrategias de conseguir dinero de las personas de etnia gitana no están basadas en el trabajo y el esfuerzo.

La totalidad de los entrevistados se opone firmemente a la existencia de un informativo en turco en la cadena nacional de Bulgaria. Justifican su respuesta con el argumento de que la lengua oficial en el país es el búlgaro y sostienen que no puede haber un informativo en un idioma distinto en la televisión pública con independencia del gran número de ciudadanos de origen turco que pueda haber en el territorio. Para defender su postura aportan el argumento de la inexistencia y desconocimiento de un informativo del mismo carácter en las cadenas nacionales de otros países del mundo, refiriéndose también al caso español. Se pide que el programa se

nueva a cadenas privadas donde se pueda hablar en otros idiomas y manifiestan un posible sentimiento generalizado de la mayoría de la población hacia la minoría de origen turco en Bulgaria es negativo. También es interesante añadir que varias de las personas entrevistadas conectan y comparan la minoría de origen turco en Bulgaria con la comunidad marroquí en España. Este hecho puede traducirse en transmisión o proyección de actitudes negativas que se tiene sobre un colectivo a otro, por las posibles características culturales que puedan compartir. Incluso en esta comparación una persona se pronuncia de forma muy negativa hacia los conductores marroquíes en España que han comprado sus carnets ya que según él son analfabetos. Por último, es interesante como se critica a los autóctonos de “querer” a los inmigrantes de origen marroquí, tratándose de un comentario con desprecio y connotaciones negativas.

Para contestar a la pregunta de la integración los entrevistados adoptan una postura muy llamativa. Por un lado afirman que en comparación con las personas de etnia gitana, la minoría de origen turco está más integrada en la sociedad y la califican de ser más trabajadora. Por otro lado se sostiene que no existe una integración plena del colectivo dentro de la sociedad y que en los ámbitos rurales existen pueblos enteros compuestos por personas de origen turco donde impera una cultura diferente y se siguen tradiciones y costumbres impropias de la cultura y religión dominantes dentro del país. Se afirma que la comunidad de origen turco que vive en pueblos de la provincia en Bulgaria posee un nivel bajo del idioma búlgaro y que la población joven de esa minoría rechaza ir al colegio. De esta forma se critica abiertamente la supuesta poca voluntad de las personas de etnia turca para aprender el idioma oficial del país, defendiendo que así los dirigentes políticos de MDL y los líderes religiosos tienen mayor facilidad de control y dominación sobre la minoría. También se hace una referencia a la posible existencia de choques en la convivencia por temas históricos, refiriéndose a secuelas que pueden haber quedado tras la ocupación del Imperio Otomano a Bulgaria hace muchos años.

Por último, para enriquecer el análisis del discurso es interesante destacar la presencia de un lenguaje explícito de carácter xenófobo. Se cae en el uso de descalificaciones y en varias ocasiones es manifestada la idea de una posible “desaparición de los búlgaros” por culpa del aumento del número de personas que componen las minorías étnicas en Bulgaria. De esta forma también se manifiesta la idea de no incluir a las personas de origen turco o de etnia gitana en la construcción de la idea común de “nosotros los búlgaros”.

También es importante subrayar la utilización equivocada por parte de los entrevistados de la palabra “raza”, al referirse a personas de distinto origen étnico con un bagaje cultural diferente. A menudo se emplea la frase de “como una persona blanca”, para explicar unas condiciones de “una persona normal”, es decir que en el propio manejo del lenguaje de modo discriminatorio se excluye de la supuesta normalidad a las personas que no poseen la característica requerida de un tono de color de la piel determinado.

IV. CONCLUSIONES

Se busca averiguar si las predicciones con las que se partía se cumplen o de manera contraria se demuestra que las ideas iniciales eran erróneas. Es preciso realizar una seria crítica por la ausencia dramática de informes y estudios científicos dedicados a la hipótesis de la existencia de actitudes de rechazo hacia personas por motivos étnicos y culturales en Bulgaria, en el país. Sin embargo, a partir del análisis del discurso de las entrevistas en profundidad y el diario de campo del investigador se ha podido comprobar que la hipótesis se cumple. Gracias al mismo análisis se comprueba que la hipótesis principal que afirma la existencia de un rechazo a personas de distinto origen étnico, cultural y nacional por parte del colectivo de inmigrantes búlgaros en Madrid se cumple y efectivamente existen indicios de actitudes racistas y xenófobas dentro del colectivo.

También se comprueba la verificación de la hipótesis que sostiene que los sujetos manifiestan actitudes de racismo y xenofobia hacia colectivos y minorías asentadas en el país de origen. Cabe subrayar que los discursos de carácter negativo más explícitos se han realizado en contra de las dos minorías étnicas en Bulgaria, pero sobre todo se demuestra una actitud de rechazo y odio hacia las personas de etnia gitana. Es interesante añadir que existe una correlación de actitudes negativas hacia las dos minorías del país de origen con el rechazo proyectado hacia comunidades de inmigrantes en el país de destino que comparten ciertas características culturales.

Se ha podido comprobar que la hipótesis complementaria que sostiene que existe un aumento de tensión entre el colectivo inmigrante a causa de la crisis económica en España se cumple. Queda demostrado como el nivel de inseguridad en el trabajo y la competencia por escasos bienes públicos aumenta considerablemente la existencia de actitudes negativas entre el colectivo inmigrante y también entre los autóctonos e inmigrantes.

Por último, se afirma la verificación de la hipótesis complementaria que afirma la inexistencia de un sentimiento de hermandad entre personas de distintos colectivos de inmigrantes. Es importante reconocer que en momentos puntuales parte de los entrevistados han realizado comentarios en referencia a esta idea generalizada, pero indagando en profundidad en sus discursos se demuestra que prevalecen las actitudes negativas. Se puede enunciar que esta idea utópica es utilizada en los momentos del discurso cuando los entrevistados intentan referirse a una situación imaginada de fraternidad, sin poder dar detalles concretos y reales.

Para concluir este apartado se considera importante la aportación de varias ideas sobre el futuro de la medición del fenómeno de racismo y xenofobia. Es importante que como mínimo se considere la posibilidad de incluir el estudio de estas actitudes en los informes que se realizan sobre la población autóctona, representando de una manera más fiel a la realidad al colectivo inmigrante y no solo como víctimas. Por último, se propone que el estudio de una posible relación entre las actitudes de racismo y xenofobia que presentan las personas de distintos colectivos de inmigrantes con sus niveles de integración en la sociedad de acogida.

V. BIBLIOGRAFIA

ALONSO, F. G. (2010): Análisis de dos propuestas metodológicas para estimar las salidas de extranjeros de España: las bajas por caducidad padronales y la renovación de tarjetas de residencia temporales, *Revista Estadística Española*, Vol. 52, núm. 174, (pp. 277 – 309).

ASOCIACIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL, (2007): “La población rrom del Este Europeo en el Arco Mediterráneo”, Proyecto Lungo Drom, Financiado por la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

BURRIEL, E. L. (2008): La “década prodigiosa” del urbanismo español (1997-2006). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, Nº 270 (64). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270/sn-270-64.htm>> [ISSN: 1138-9788]

CALVO BUEZAS, T. (2012): “El crimen racista de Aravaca. Inmigración y racismo 20 años después (1992-2012)”, Madrid: Movimiento Contra la Intolerancia.

CEA D’ANCONA, M^a A. y VALLES MARTÍNEZ, M. (2009): “Evolución del racismo y la xenofobia en España” [Informe 2009], Madrid, OBERAXE (Observatorio Español de Racismo y Xenofobia), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DOMINGO PÉREZ, C. (2008): “Características demográficas de los migrantes búlgaros y rumanos en España”. *Valencia: Cuaderno de Geografía* nº 84, pp. 195 – 212.

LÓPEZ, E. R. y HERNÁNDEZ, I. L. (2011): “Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010)”, Observatorio Metropolitano de Madrid, Revista de Economía Crítica, Nº12, segundo semestre 2011, ISSN 2013-5254, (pp. 39 – 63).